

El Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS) es uno de los hospitales de fauna silvestre más destacados de Europa

La Comunidad de Madrid ha atendido a más de 4.500 animales silvestres heridos en 2019

- El CRAS ha recibido también 709 ejemplares de especies exóticas invasoras y se han inspeccionado 186 aves de cetrería para su control
- Además, se han desarrollado protocolos de actuación para evitar episodios de zoonosis y de epizootias, para lo que se han recogido cerca de 400 muestras

30 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid ha atendido este año un total 4.534 animales silvestres heridos en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS), espacio de referencia para la atención de este tipo de especies de la región. A lo largo de este ejercicio, los técnicos del CRAS han inspeccionado también 186 aves de cetrería para su control.

Además, se han acogido 709 ejemplares de especies exóticas invasoras procedentes tanto de particulares como de proyectos de conservación. En mayor medida, se trata de galápagos (385), seguidos de mapaches (153) y cotorras (143). Otras de las especies recogidas son el visón americano, el erizo pigmeo africano y el cerdo vietnamita.

Este tipo de especies nutre a proyectos de investigación, como por ejemplo a los desarrollados en el banco de tejidos del Museo Nacional de Ciencias Naturales o a investigaciones referentes al asentamiento de especies exóticas invasoras, las consecuencias en la fauna autóctona o la transmisión de enfermedades.

En cuanto a las aves de cetrería, se han realizado extracciones de sangre para su control, además de inspecciones fenotípicas de los ejemplares para cotejar su cumplimiento con la legislación vigente. En este sentido, se han tratado un total de 186 aves.

Cabe destacar la tendencia al alza de los ingresos en 2019 con respecto al año anterior (3.780 ejemplares) lo que suele coincidir con la época estival. El aumento de las temperaturas y las olas de calor hace que muchos pollos de aves caigan al suelo provocándoles daños; y también por la concienciación ciudadana que, cada vez más, colabora con el centro en la recogida de animales heridos o enfermos.

El CRAS, ubicado en el Monte de Viñuelas, es uno de los mayores hospitales de animales silvestres de España y uno de los más destacados de Europa. Tiene como objetivo dar una respuesta rápida y eficaz a los ciudadanos que se encuentren animales silvestres incapacitados, para su rehabilitación y posterior suelta en el medio natural.

Al ingresar, cada animal es sometido a un chequeo completo para detectar lesiones y síntomas, determinar la causa de su ingreso y saber su procedencia, en qué circunstancias se ha encontrado y qué se sospecha que ha ocurrido.

Durante su tratamiento, los animales están en una UCI, recibiendo los tratamientos clínicos y cuidados necesarios a la espera de su fase de rehabilitación y reintroducción, que se lleva a cabo con en torno a la mitad de los animales.

Las especies exóticas que no pueden ser liberadas al medio natural (constituirían una amenaza para la supervivencia de las autóctonas) y otros animales irrecuperables, son trasladados a otros centros con fines educativos y programas de formación, investigación y seguimiento. En este sentido, 13 alumnos de veterinaria, biología, másteres universitarios y formación profesional han completado su formación práctica con los profesionales del CRAS.

ACTUACIONES EN 2019

Algunas de las actuaciones llevadas a cabo en 2019 han sido el seguimiento y control de enfermedades emergentes que pueden ser transferidas al ganado (epizootias), como la brucelosis, la fiebre aftosa o la tuberculosis, y también al ser humano (zoonosis), como es el caso de la rabia, la turalemia o la leishmaniosis. Para prevenir estas enfermedades se toman muestras a los animales ingresados en el CRAS para constituir una red temprana para la detección de estas enfermedades en la fauna silvestre. En total se han recogido 385 muestras de sangre.

En el caso de la leishmaniosis se ha venido trabajando en colaboración con la consejería de Sanidad, competente en materia de riesgos biológicos que puedan ocasionar zoonosis, y con el área de Ganadería de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en un plan para reducir los riesgos de contagio a través de toma de muestras, análisis y detección precoz en zonas donde se han producido brotes de esta enfermedad.

De igual manera, se ha articulado un protocolo de actuación para tomar muestras biológicas de los ejemplares de jabalí y cerdo doméstico en el CRAS para prevenir la tuberculosis que suele afectar a la fauna silvestre y doméstica. También se han realizado controles en aves para prevenir el virus del Nilo occidental, el botulismo y la afectación por tóxicos, ya sean vertidos o y que pueden afectar a la fauna.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Otra de las actuaciones realizadas en el CRAS han sido las necropsias a ejemplares hallados muertos, para determinar si pudieran ser constitutivas de infracción administrativa o delito penal. A lo largo de este año, se han realizado un total de 427 necropsias y se han emitido 271 informes forenses relacionados con sospechas de delitos contra la fauna.